CIUDAD REAL

MARZO 23 Jueves AÑO 1911

# El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION · DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO I.—NUM. 67

Redacción, Administración y Talleres: CALATRAVA, NÚM. 5

Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

EDICIÓN DE LA TARDE

*DE ACTUALIDAD*

## Incongruencias y otros excesos

### ¿ADONDE VAN? ¿QUÉ QUIEREN?

No se explica nadie la impaciencia que les ha entrado á los republicanos por discutir el proceso Ferrer.

Se les ha complacido en todo. Pidieron que el asunto se llevase al Parlamento y se consintió en ello contra el parecer de personas no sospechosas de apasionamiento. Después derrocháronse miles de pesetas con la innecesaria total impresión de los ocho tomos de que constan los tres procesos. Y ahora cuando todo estaba dispuesto para plantear el debate que nadie excusó, se reunen los radicales y piden con imperio la discusión dentro de tercero día, con la advertencia que de no realizarse, plantearía Salillas el debate por medio de una proposición incidental.

Lo que se pretende—y repetimos por centésima vez que apartamos de estas notas, personalísimas opiniones—parece contrario á la justicia, á la corrección y á la libertad. ¿No está enfermo Lacierva contra el que al parecer van dirigidos los ataques? ¿No ha dicho el referido diputado que espera, desea y le satisface aquella discusión? ¿No se aplazó días pasados para que Lerroux pudiera dedicarse con tranquilidad á dirigir las elecciones provinciales? ¿No es rudimentario en el terreno jurídico y social que para sentenciar hay que oir á las dos partes litigantes? ¿Cómo pues se olvida todo esto y va á procederse á debatir tan importante asunto sin la presencia de Lacierva, verdaderamente recluído en casa por enfermedad?

Esto es monstruoso. Seguramente no han reparado en ello los radicales, porque aguardar una semana más, nada les costaría. Con el adversario se ha de guardar cierta consideración caba lerosa, porque si no la opinión puede ver excesos de apasionamiento en aquellos que desdeñan las buenas prácticas de cortesía.

Esto en cuanto á ese deseo extemporáneo, pueril, innecesario de precipitar la discusión. En cuanto á la conveniencia de llevarla al Parlamento y á los resultados prácticos del propósito... vale más callar por ahora, pero si anuncian las gentes que sólo quedarán nubes densas de injurias, un ambiente universal de descrédito y la misma convicción en la Europa ferrerista y en la antiferrerista. Mientras, se perderá un tiempo precioso que necesitamos para cosas de mayor realidad y se dejará en el alma de las multitudes ignaras un sedimento de odios, de dudas, de tentaciones, lamentable. ¡Pobre Patria!

* * *

Ese debate va á poner á prueba la aptitud presidencial del conde de Romanones. Precisamente pocas veces se necesitará de más discreción y tino en las referidas funciones. El presidente puede con exquisito tacto deshacer muchas tempestades, suavizar los ataques, reducir las réplicas, metodizar la discusión, impedir los agravios, en pocas palabras: hacer que la discreción impere y que el reglamento no se infrinja. ¿Logrará el buen conde todo eso?

Los precedentes no le abonan. Jamás se ha visto en el Parlamento titubeo tan grande y autoridad presidencial tan chica. Verdad es que tampoco la generalidad de los diputados procura inspirar sus actos no ya en las prescripciones reglamentarias sino en los dictados de la consideración y del mútuo respeto.

Consolémonos porque no somos una excepción mundial. Véase lo que acaba de ocurrir en el Parlamento francés, donde al presidente del Consejo no se le dejó hablar en la sesión de ayer, en medio de un escándalo que dejó tamañito á las broncas que se arman en nuestras plazas de toros entre picadores malos ó toros mansurrones.

* * *

La Semana Santa se anticipó para el Gobierno. Llueven conflictos sobre él á cual más difícil. Si no tiene bastantes con el Canario, el proceso Ferrer, la ley de Asociaciones, exacciones y Obras públicas, las del Banco y servicio obligatorio, el conflicto con la vecina república por la cuestión de Marruecos aumenta de un modo cruel las inquietudes.

Sólo con la cuestión de los consumos, que la Prensa republicana sin razón para ello tiende á aprobar, tenía Canalejas bastante, porque hoy ya se amenaza con la revuelta y el motín si para el 30 de Junio no está resuelta la supresión.

¿Creen los republicanos de buena fé que si el Gobierno viese hacedero lo que con la opinión tantas veces prometió, no lo realizaría? Aprenda quien deba, á no perseguir el fácil aplauso de las multitudes con varias promesas, pues cuando el agitador se trueca en gobernante, no le queda ni aun el socorrido medio de la transacción honrosa, porque el pueblo exige que le paguen toda la cuenta.

A pesar de la situación difícil del Gobierno y contra lo que aguardan los impacientes, créese que en el Consejo de hoy no se planteará la crisis. Para llegar á ella quédanle aún muchas amarguras que apurar al presidente del Consejo.

El Sr. Canalejas les manifestó que en la intransigencia de la Azucarera el Gobierno no puede intervenir, pero que hoy presentará á las Cortes un proyecto suprimiendo el párrafo de la ley Osma, sobre la prohibición de fábricas, á fin de que los remolacheros puedan construirlas para fabricar por su cuenta.

Los diputados aragoneses quedaron satisfechos, á inmediatamente han telegrafiado á los remolacheros notificándoles el resultado de su entrevista.

**El horario minero**

Una comisión de mineros bilbaínos ha conferenciado con el Sr. Alonso Castrillo para pedirle que sea impuesto cuanto antes el nuevo horario en aquellas minas.

El ministro se mostró amable y complaciente con los comisionados, y al efecto ha pasado una comisión al Instituto de Reformas Sociales, para que resuelva esta cuestión á la mayor brevedad posible.

**La Nota del Vaticano**

El Gobierno ha recibido en el último correo, la Nota íntegra de la contestación del Vaticano.

Contiene los extremos que ya se han hecho públicos por la Prensa, y su redacción es muy breve.

**Viaje del rey**

Esta mañana ha llegado á Madrid D. Alfonso.

Esperábanle en la estación la reina madre, los infantes, el Sr. Canalejas y varios ministros.

## Por ahí...

**El cinematógrafo en Nueva York**

El cinematógrafo es en la actualidad la principal diversión de los yanquis. Sólo en Nueva York hay 250 cinematógrafos, mientras que el número de teatros no pasa de 76.

Los principales fabricantes de películas producen semanalmente unos seis 1.500 metros de películas nuevas.

El año pasado recaudaron los cinematógrafos cincuenta y dos millones y medio de duros, y el número de entradas vendidas cada día fué de 2.250.000 por término medio, número que equivale al triple del total de entradas de todos los teatros de los Estados Unidos.

El cinematógrafo influye profundamente en el espíritu de los yanquis. Un joven que presenció un suicidio en una película, fué á su casa y se suicidó de veras, siguiendo el mismo procedimiento que el suicida cinematográfico. Otro individuo presenció un caso de adulterio en el «cine», y, al volver á su casa, mató á su mujer.

En Nueva York no se permite la entrada en los cinematógrafos á los niños menores de dieciseis años, si no van acompañados de una persona mayor.

**Estadística**

El comité antropométrico de la «British Association» publica los resultados de una información sobre la talla media de los habitantes de los diferentes pueblos de Europa.

Resulta:

Para los ingleses en general, abstración hecha de categorías sociales 1 m. 70 y 1 m. 74 en la clase obrera; los noruegos miden igualmente 1 m. 70; los austriacos, holandeses y daneses, alcanzan 1 m. 70; los suizos, rusos y belgas cinco milímetros menos; los franceses 1 m. 66 y los alemanes la misma medida. Pero en Francia al contrario de lo que ocurre en Inglaterra los burgueses exceden en 2 centímetros al obrero...

Vienen luego los italianos con 1 m. 57, y en último lugar los españoles que figuramos como los hombres más pequeños de Europa...

Nos consolaremos con aquél refrán que dice; «El hombre no se mide por la estatura».

POR TELEFONO

## En los Centros Oficiales

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 23-3'40

**Una solución**

Los diputados por Zaragoza visitaron al jefe del Gobierno para exponerle el decidido propósito de los remolacheros de no sembrar remolacha si la sociedad Azucarera no paga ésta á 40 pesetas la tonelada,

## NOTAS DE OPTIMISMO

*Amor gitano*

Lo que no haga una gitana castiza por su hombre ó por sus churumbeles, no lo hace madre alguna. La raza gitana conserva dos amores, uno y otro arraigadísimos; el amor á los suyos y el amor á las cosas del prójimo. Este último es consecuencia del anterior. Los gitanos no sirven para trabajar, porque son unos holgazanes empedernidos; pero saben afanarse lo necesario, para ir tirando.

Hace poco publicamos en estas columnas una revista de tribunales, en la cual aparecian tres gitanos, como únicos protagonistas. Pues esos gitanos se llevaron la gran vida en la cárcel, merced á los suyos, á sus mujeres y á sus churumbelillos; ellas deambularon una buena temporada por las calles de nuestra capital, echando la buena ventura á las maritornes y á sus novios. Los churumbeles se las agenciaban bailando, ó tropezando en los puestos de la plaza. Y todos los días, á la hora de la visita de los presos, los gitanos recibían de las manos morenas, flacas y puercas de los suyos, comestibles en abundancia y tabaco.

Acaso se imagina el lector, que todo eso era producto de la buena ventura de las gitanas y de las volteretas de los gitanillos; era producto de algo más, amigo lector. ¿Tu no sabes? La semilla de los panolis, de los tontos, para que mejor lo entiendas, no ha desaparecido del mundo. Referiré un caso.

Los gitanos necesitaban un abogado que los defendiera de sus trapacerías. El abogado necesitaba que le retribuyesen por su trabajo. Hubo, en una de las visitas de la cárcel, consejo gitaneril: deliberaron ellos y ellas, y, al poco, la más viva, la más sagaz, la más gitana ideó un ánima y un tesoro.

Curiosísimo. Todas las mañanas y todas las tardes, al pasar por una de esas calles donde los conciliábulos de las comadres es plato corriente, la gitana aguzaba el ingenio y afinaba el oido. Y hubo de retener ciertas frases, y ciertas lamentaciones, y ciertas ingenuidades, dichas en los conciliábulos de las comadres por una muy joven, para luego á solas, durante la noche, madurar el plan de explotación y saqueo de la tontería.

Casualmente, aquella aprendiza de comadre, de soltera mimada por la abundancia, soñaba ahora con cierto supuesto tesoro de una su parienta. La gitana procuró mostrarse amable, simpática, locuaz, dicharachera con la infeliz percebe. Un día le dijo la buena ventura, y, como sabía algunas cosas de su vida y milagros, claro es que adivinó sus ansias. Otro le habló de un tesoro, y de las revelaciones de un alma en pena. Otro le dijo de una carta milagrosa...

Gitana y comadre llegaron á simpatizar de tal manera, que más bien parecían parientas, ó amigas de toda su vida. La comadre, si se veía precisada á salir á la calle, dejaba en casa á la gitana, como la cosa más natural del mundo. Y la gitana abrió los baules, las cómodas, los armarios; y se enteró de cuanto en estos muebles se guardaba.

Al día siguiente pidió á la comadre una alcuza de aceite para el alma reveladora. Después, ya entradas en el fabuloso negocio que había de colarse por las puertas de la comadre, como llovido del cielo, pidióle un mantón de manila, que el ánima necesitara; y por último, además de algunas otras cosas, cuarenta duros que la comadre buscó prestados sin que se enterase su marido.

Y después... la gitana pagó al abogado, los chalanes salieron en libertad, y todos juntos, con el ánima, pusieron pies en polvorosa.

La joven comadre ha notificado el hecho á la policía. Pero ni por esas. Solo se ha podido averiguar, que la denunciante no tiene nada de lista. Y que lo que no haga una gitana por su hombre, no lo hace mujer alguna.

AVICEO.

## VALDEPEÑERAS

**Sesión de nuestro Ayuntamiento**

Con asistencia de quince concejales ha celebrado sesión nuestro Concejo, supletoria de la del lunes.

A las seis menos cuarto de la tarde ocupa la presidencia el Sr. Camacho, alcalde propietario, declarando abierta la sesión y dando lectura al acta de la anterior el secretario Sr. Solance, que se aprueba.

Seguidamente se dió cuenta del despacho ordinario, y seguramente se hubiera deslizado la sesión como una *seda* si al dar cuenta de la subasta del Paseo de la Estación, no hubiera habido un *quid pro quo* entre la presidencia y varios concejales.

**Paseo no tenemos y ya «tropezamos»**

Acababa de dar cuenta el señor secretario de la adjudicación de la piedra para el Paseo, hecha el domingo en pública subasta, cuando al decir el alcalde que si se aprobaba, pidió la palabra el concejal moretista Sr. Cornejo, para decir, que «aunque veía con aplauso la reforma del citado Paseo y estaba dispuesto á cooperar en tal sentido, máxime cuando él había tenido el propósito de acometer tal obra, cuando fué alcalde con Moret, en su última etapa, no podía pasar por la adjudicación, porque no se habían llenado los requisitos legales».

Así lo reconoce el señor alcalde, pero dice que como las dichas obras no se iban hacer con fondos de las areas municipales, sino con el dinero que ingresara en concepto de *no sé qué donativos*, «que no sabía por qué decir puesto que todos lo sabían», y que él había sometido el asunto al Ayuntamiento por un acto de delicadeza, pero no porque no pudiera hacerlo sin contar con el Concejo, por lo cual, retiraba el asunto de la orden del día, recabando para sí las responsabilidades, si las había, lo mismo que los plácemes, si se hacía acreedor.

Le contesta el Sr. Cornejo, y dice, que si antes pudo creer que solo involuntariamente no se hubiera llenado cierta formalidad, ahora era cuando no comprendía por qué un asunto que se lleva en el orden del día se quería retirar. Pide que se someta á votación esta cuestión.

El Sr. Gómez, republicano, hace también uso de la palabra para decir que está conforme en un todo con el criterio del Sr. Cornejo, y hace suya la proposición.

Contesta el señor alcalde al Sr. Cornejo y al Sr. Gómez, diciéndoles que solo ve una oposición sistemática, y que él no tiene inconveniente en someterse al juicio del Ayuntamiento.

Le contesta el Sr. Cornejo, diciendo que el alcalde padece un error si cree que obran por sistema, cuando en el fondo está conforme, discrepando solo en la forma ilegal en que se había hecho la subasta; y que el alcalde era quien quería tergiversar el asunto, involucrando los términos de su proposición.

También el Sr. Gómez vuelve á hacer uso de la palabra, para decir á la presidencia que él, al igual que el Sr. Cornejo, no comprendió por qué un asunto que se trae en el orden del día para conocimiento del concejo, para que éste emita su opinión, se quería retirar solo por haber discrepancias en cuestión de forma, que no afecta al proyecto; ahora que si se pretendía hacer con los concejales una especie de juego, que él llamaría *timo del portugués*, diciéndoles: conoceréis de este asunto, pero no podeis opinar en él.

La presidencia se encrespa, y dice que qué ha querido significar el señor Gómez con eso del *timo del portugués*; porque el asunto era claro, y allí estaba discutiéndose á plena luz.

El Sr. Gómez se explica, diciendo que no daba otro alcance á la frase, que el de no dejar la amplitud necesaria para dilucidar la cucestión; y lo de *timo*, á que figurando entre los asuntos del día, se quería retirar; pero que no le daba otro significado, que el metafórico en que la había empleado.

Se pone á votación la proposición del Sr. Cornejo, de que en la subasta no se habían cubierto las formalidades legales al caso, y es aprobada por ocho de los moretistas, republicanos y conservadores, por siete de los canalejistas.

Con motivo de esta pequeña derrota del alcalde, de criterio se entiende, se vuelven á *liar* los liberales en *dimes* y *diretes* con conservadores, moretistas y republicanos, haciendo uso de la palabra casi todos, en una discusión *estéril* que duró más de una hora.

Se sigue dando cuenta de varias comunicaciones, solicitudes y peticiones, dándose por enterados y dando un voto al señor alcalde para que resuelva en justicia sobre las instancias en que se solicita socorro del Ayuntamiento para enfermos, etc., etc.

**Degollación de... empleados**

Y ya está aquí lo que en la crónica de ayer anunciábamos, sobre *sorpresas*, que quizá guardarían relación con las últimas elecciones, por haber formado *rancho* aparte los republicanos, mermando fuerzas á los liberales.

Dada cuenta de todo el despacho, el señor alcalde propone al Ayuntamiento la destitución de buen número de empleados, que unos por *incompetencia* y otros por *apáticos* no podían seguir en sus puestos.

Con la protesta, es claro, de los republicanos, pues eran suyos, se acuerda la destitución y se nombra para sustituirlos á los que propone el señor alcalde, y con esto se levantó la sesión, oyéndose comentarios como éste: esto ha sido el *descabechen*. Pero lo que decía un republicano: ¿no ve el señor alcalde cómo nosotros no perdemos la *calma* por eso? Aprendan, aprendan de nosotros á sufrir *contratiempos*, pues los que se «alimentan de ideales» no sienten estas minucias.

**Religiosas**

Han dado principio los Trece Martes de San Antonio con mucho entusiasmo, estando encargado de predicar en ellos el Dr. D. Tomás Bautista.

—También ha tenido lugar una festividad al glorioso patriarca San José, por encargo de una familia devota, en la que ha predicado nuestro querido amigo el señor cura ecónomo de Carrión de Calatrava, D. José Giménez Manzanares.

A. RIAS.

23-3-911.

POR TELÉFONO

## Provincias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 23-12'40 t.

**Sesión borrascosa**

SAN SEBASTIAN.—El Ayuntamiento reunióse para acordar en la forma que el Municipio había de asistir á la inauguración de las obras del nuevo *Cursaal*.

El concejal Sr. Navas pronunció algunas frases duras y ofensivas para el teniente alcalde Sr. Arizmendi.

Este pretendió arrojar al Sr. Navas una monumental tapadera de un tintero que había sobre la mesa, pero no llegó á efectuarlo por haberse interpuesto algunos compañeros de concejo.

El presidente en vista del cariz que tomaba la cosa mandó desalojar las tribunas, continuando reunido el Ayuntamienlo en sesión secreta.

**Accidente**

LINARES.—En la mina de «San Florencio» cayó un aparato de grandes dimensiones sobre una de las galerías donde trabajaban bastantes obreros, matando á uno é hiriendo á varios.

**Huelga**

ZARAGOZA.—Se agrava notablemente la huelga de albañiles.

Varios squirols que trabajaban en las obras del paseo de Sagasta fueron agredidos por un grupo de huelguistas obligándoles á abandonar las obras y buscar refugio en la inspección de vigilancia.

Resultó un squirol contusionado.

La policía dió varias cargas disolviendo á los huelguistas.

El gobernador civil ha dictado las órdenes oportunas encaminadas á garantizar la libertad del trabajo.

**Viaje de recreo**

LAS PALMAS.—Ha llegado á esta población el duque de Orleans.

En el muelle le esperaban las autoridades é inmenso público.

El egregio viajero permanecerá entre nosotros diez días visitando estas islas.

## Cosas de la calle

**Policía modelo**

Cuando cruzamos la plazuela de Don Luis y los chicos que en ella se entretienen constantemente en zarandear los arbolitos ó en jugar á las chapas, nos descoronillan un callo con alguna de ellas, rara vez se nos ocurre perseguir al autor del desperfecto para tomar venganza del daño que nos hiciera, pero sí echamos una mirada escrutadora en derredor nuestro creyendo ver muy próximo algún agente de la autoridad á quien rogarle ponga coto á los desmanes de los chicos.

Al no ver el deseado agente... ¡ah!—decimos—estará sin duda en algún sitio donde su presencia sea más necesaria que aquí, con serlo tanto.

Cuando somos atropellados en la calle Dorada por algún burro de los muchos que allí dejan abandonados los yeseros y carboneros, buscamos también un guardia de seguridad que obligue á los dueños de los mentados burros á no perderlos de vista, y, sobre todo á que no obstruyan el paso.

Pero quiá, no se ve uno, y eso que ahora es fácil distinguirlos á dos kilómetros por sus uniformes nuevos y... tal.

Al cruzar el callejón del Instituto... ¡uf! ¡qué asquerosidad!—exclamamos—¡cuántos arrabales están más limpios! pero al momento nos decimos: para evitar estos abusos no va á poner el municipio dos guardias en este callejón, uno en cada bocacalle. Pero es el caso que por muchas veces que hemos pasado por este sitio nunca vimos allí ni por equivocación un vigilante; vigilarán acaso otras calles más céntricas que el callejón del Instituto, la Plaza, por ejemplo.

No hace muchos días que en la Plaza de la Constitución y de la mesa de un tablajero mientras éste despachaba medio kilo de chuletas á un parroquiano, otro... *parroquiano* (de lo ageno) se llevó una pierna de carne que pesaría tres kilos próximamente.

¿Y sabes querido lector quien fué el *caco*? ¿no....? pues lo mismo le sucede al hijo de mi madre, pero aquí lo malo del asunto es que la policía está como nosotros, esto es, sin saber una palabra sobre el particular.

A las veinticuatro horas del hecho antes mencionado y en el mismo sitio, es decir, en la Plaza le afanaron nueve panes á un vendedor.

Ignoramos si tenían el kilo cabal, como la policía ignora el nombre ó el alias y el paradero del que los hurtó.

Anteayer mientras un vendedor de la plaza se hallaba entretenido en preparar su puesto, un *vivillo* cargó con un fardo de bacalao y la policía ni se apercibió de la rapacería.

Ayer no era muy tarde cuando á otro vendedor de la Plaza le quitaron un costal de panizo y esta es la hora que la policía sabe menos del *caco* y del panizo que Capachos del padre de los hijos del Zebedeo.

¡Pero hombre!—dirán para su capote los agentes de la autoridad—¿cómo pretender que detengamos á los *cacos* si no sabemos quiénes son?

## Chismografía Madrileña

«¡Capisco!...»

La mayor parte de los telegramas de Roma que publica la Prensa madrileña son procedentes de la Agencia Stefani, una gran agencia italiana de información telegráfica dirigida por judíos y subvencionada por masones. La Agencia Stefani sirve esta información tendenciosa á cuarta parte de precio, y nuestros grandes periódicos unos por miseria, y otros porque así conviene á sus fines políticos, no tienen inconveniente en utilizarla.

En estos telegramas suelen citarse á menudo artículos de *Il Giornale d'Italia*, referentes á la cuestión religiosa y á las relaciones entre el Vaticano y España.

Son los referidos artículos una delicia por lo pintorescos y una maravilla por la fantasía y despreocupación que revelan. Los firma el redactor corresponsal que *Il Giornale d'Italia* ha mandano á Madrid para que estudie el actual momento de la política española.

Este señor, un italiano vivo como una ardilla que se pasa el día entre el salónde conferencias del Congreso y el despacho de Canalejas es el Sr. Giussep-pe Guerra, vulgarmente conocido por *Capisco*.

Le sacaron el mote cuando el viaje de D. Alfonso á Melilla los periodistas españoles que formaban parte de la expedición.

El corresponsal italiano que no entiende gran cosa nuestro idioma tiene el prurito de aparentar todo lo contrario y apenas se le insinúa cualquier co-

sa ó pretenden explicarle algo, interrumpe diciendo:

*¡Capisco! ¡Capisco!*

Los periodistas dieron en llamarle de esta manera y al Sr. Giusseppe lejos de parecerle mal, debió agradarle. Hoy él mismo se llama *Capisco* y en las visitas se hace anunciar con el nombre de *Capisco.*

El tal *Capisco* parece que le ha tomado cariño á Madrid y al Sr. Canalejas, su admirado amigo, hasta el punto de que, según asegura, piensa permanecer en España interin no se hayan despejado todas las nubes que obscurecen los horizontes políticos de nuestro país, lo que demuestra que el corresponsal de *Il Giornale* no debe haber dejado en su patria asuntos que reclamen su presencia en mucho tiempo.

El *signor Capisco* recoge todos los días en el despacho de Canalejas ó por los pasillos del Congreso alguna impresión que le permite aderezar un telegrama semi-sensacional y cada semana envía una crónica ó un artículo con interviús epatantes ó con noticias acerca de nuestras costumbres y usos que deben ser muy del agrado de su periódico cuando desde Italia no le apuran porque regrese.

Hábil repentista y aficionado á la observación, el Sr. *Capisco* descubre á los lectores de *Il Giornale* una España que, aun cuando no se parece mucho á la realidad, indudablemente es entretenida.

Un día, recién llegado á Madrid, en un pasillo del Congreso se fijó en la pareja de maceros que luciendo sus dalmáticas de terciopelo y oro y llevando al hombro las mazas, iban á relevar la guardia.

*¿E questos cavalieri?* preguntó á un diputado...

—Son los maceros que prestan Guardia de Honor al presidente...

*¡Capisco! ¡Capisco!*—interrumpió el periodista italiano.

El diputado quiso seguir explicándole lo que significaban los emblemas y atributos del uniforme maceril, pero el italiano que había ya apuntado un garabato en su cartera de notas, no le dejó hablar.

*¡Capisco! ¡Capisco!...*

*Il d'Italia Giornale* en una curiosa crónica del *signor Capisco* refiere que á las sesiones del Parlamento español por privilegio antiguo otorgado en las Cortes de Castilla, asisten y tienen puesto en el estrado detrás de la presidencia los representantes de la nobleza de Castilla y León que visten de uniforme y usan una gran porra de plata y oro labrada, símbolo del feudalismo. (?)

Y el Sr. *Capisco* añade que hizo la observación de que una tarde en que hablaba Morote, los representantes de la nobleza que, por lo general, suelen ser reaccionarios, abandonaron el salón reflejando en sus semblantes una viva contrariedad. (?)

*Capisco* aludía á los maceros cuyo relevo tuvo ocasión de presenciar.

CIRVENT.

*La cuestión social estará á punto de quedar resuelta, cuando unos y otros, menos exigentes acerca de sus respectivos derechos, cumplan más exactamente sus deberes.—Pío X.*

LA VIDA PARLAMENTARIA

# Sesiones de Cortes

CONFERENCIA TELEFÓNICA

*(De nuestro Corresponsal)*

## Senado

**Madrid 22, ocho noche**

El Sr. Montero Rios abre la sesión á las tres y media.

En el banco azul están los señores Canalejas y Aznar.

En los escaños hay poca animación.

Es leida el acta de la sesión anterior que se aprueba.

Sin mediar ruegos ni preguntas se entra desde luego en la

**Orden del día**

**Servicio militar obligatorio**

El OBISPO DE JACA rectifica para decir que con el proyecto de ley del servicio militar obligatorio se destruirán muchas vocaciones eclesiásticas, pues la práctica nos ha enseñado que la mayoría de los seminaristas que ingresan en filas no vuelven al seminario.

Dice que no sigue combatiendo el proyecto porque parece ser que el Gobierno está en crisis y la piedad aconseja paz á los muertos. (Risas).

El Sr. RETORTILLO, de la comisión, rectifica.

El Sr. Conde de TEJADA DE VALDOSERAS interviene en el debate, para pedir sean excluidos del servicio militar los novicios que se dedican á la enseñanza.

CANALEJAS dice que con la mencionanda ley no se pretende perseguir á la Iglesia.

POLO Y PEYROLON á pretexto de consumir un turno en contra, manifiesta que considera peligrosas la atribuciones concedidas á los médicos titulares de los Ayuntamientos para la exclusión del servicio militar de los mozos que padezcan algún defecto físico, y opina que estos deben ser reconocidos por los médicos de las comisiones mixtas.

Le contesta RETORTILLO, por la comisión, que se tendrán en cuenta las manifestaciones del orador al dictar la ley.

Se aprueba la base cuarta y se suspende la sesión por unos momentos.

Se abre de nuevo á las cinco y media, bajo la presidencia del Sr. López Muñoz.

En los escaños la concurrencia es casi nula.

Se acepta una enmienda del señor Ugarte á la base quinta.

Se desecha otra y se acepta otra del Sr. Díaz Moreu.

POLO y PEYROLON viendo la frialdad con que la mayoria ve estos debates pide que se cuente el número de Senadores.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA. Precisamente estaba yo pensando en lo mismo.

Grandes risas y rumores.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

## Congreso

A las tres y cuarenta declara abierta la sesión el conde de Romanones.

En el banco azul el Sr. Alonso Castrillo.

Gran desanimación en escaños y tribunas.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

**Ruegos y preguntas**

El Sr. GINER DE LOS RIOS pide que sea mejor retribuido el personal subalterno de los Institutos.

También desea que se permita ejercer su profesión á los catedráticos mientras su estado físico lo permita.

Habla de las injusticias que se cometen en la jubilación del personal de la guardia civil y del Cuerpo de Penales.

Pide que sea rectificado el censo electoral de Málaga.

También se ocupa de manejos electorales atribuídos á un síndico de Jerez y de la suspensión de concejales en fecha anterior á las últimas elecciones.

El Sr. ALONSO CASTRILLO contesta al Sr. Giner, tratando de justificar la suspensión de los concejales á que aquél se refiere.

Los demás ruegos promete trasmitirlos á sus compañeros de gobierno.

El Sr. NOUGUES ruega se acepte una proposión contra la corriente emigratoria, en el sentido de que los terrenos propiedad de los Ayuntamientos y de las Diputaciones se traspasen para su cultivo á los obreros, concediendo á éstos un plazo de diez ó quince años para que paguen su importe.

Le contesta el Sr. GASSET. Dice que el problema es bastante difícil, por lo complicado.

Se acuerda que pase á las secciones por proposición; pidiendo que en uno de los medallones del Congreso sea colocado el retrato del general Menacho, defensor del sitio de Badajoz.

El Sr. ZULUETA censura á las autoridades académicas de Barcelona, que prohiben la coeducación y las escuelas bisexuales.

Pide que el Gobierno exponga su opinión sobre el asunto.

El Sr. ZULUETA insiste en sus manifestaciones.

Pide, una vez más, que el Gobierno exponga su criterio de una manera terminante.

Rectifica el Sr. SALVADOR, excusándose de no acceder por el momento á los deseos del Sr. Zulueta.

El Sr. SALVADOR que acaba de entrar en la Cámara, dice que no le asusta la coeducación, pero que necesita estudiar el asunto antes de exponer un criterio fijo, luego de acordado un método útil, necesario para la implantación de esa reforma.

Recuerda sin embargo, que la ley Machado consideraba inmoral el método de coeducación las escuela visexuales.

El Sr. GINER DE LOS RIOS interviene.

Dice que es de lamentar que existiendo en todas las provincias de España, tantas escuelas de coeducación, solo al inspector de Barcelona se le ha ocurrido prohibirlas.

Pide también que se averigüe si en esas escuelas, prohibidas por el referido inspector, es cierto que se enseñan doctrinas contrarias á la patria, para que, de confirmarse el rumor, sea dicho oficialmente.

El Sr. BARRASA censura que los cañones para la escuadra se construyan en la Carraca.

Continúa el Sr. GUILLEN su discurso de ayer sobre el conflicto de los remolacheros.

Afirma que la agitación no es tanta como ha dicho la Prensa.

El Sr. ROMEO interviene, manifestando que la agitación es grandisima, como lo prueban algunos telegramas que ha recibido de los remolacheros, en los cuales le dicen que si los fabricantes no pagan la remolacha á 40 pesetas dejarán de sembrar.

**Orden del día**

El Sr. SANCHEZ GUERRA combate el proyecto del Sr. Gasset sobre la supresión de carreteras.

Le contesta el Sr. GASSET, defendiendo el proyecto y explicando su finalidad.

El Sr. GALDERON presenta una enmienda á dicho proyecto.

## Notas sueltas

**Madrid 23-20'10 n.**

Se encuentran mejorados los señores Barroso, Lacierva y Cobián.

Los tradicionalistas están recibiendo gran número de felicitaciones por los últimos discursos de Polo y Peyrolón.

Hoy ha recibido un telegrama muy expresivo del obispo de Granada.

De Barcelona comunican, que mañana saldrá la escuadra para Rosas á practicar ejercicios de cañón.

—Ha quedado solucionado el conflicto de los vendedores de pescado del barrio San José.

# ALMAGRO

## Círculo Católico de obreros

Día de júbilo y entusiasmo para esta entidad social ha sido la fiesta de su glorioso patrono San José. Cerca de trescientos socios han tomado parte y rivalizado en festejar al privilegiado Obrero de Nazaret, y para inaugurar solemnemente el nuevo domicilio social, adquirido de una manera sorprendente y maravillosa. Todo ha sido resultado positivo del interés que nuestro ilustrísimo Prelado ha puesto en esta empresa, y del celo religioso y labor constante de los señores presidente y vicepresidente, que venciendo obstáculos insuperables, orillando todas las dificultades imaginables, han conseguido realizar el pensamiento del ilustrísimo señor obispo de Badajoz, señor Soto, de feliz memoria, que, en la visita que hizo á este Centro, vertió las siguientes palabras: «La primera é indispensable condición para que este Centro subsista y pueda responder á los fines sociales á que está llamado, es tener domicilio propio». Hoy este pensamiento, esta idea, que entonces tenía todos los caracteres de verdadera utopia, es un hecho, es una realidad. Once mil pesetas ha costado la adquisición del local; pero su situación en lo más céntrico de la población, en la misma Plaza de la Constitución, sus amplios y ventilados salones, las comodidades que ofrece aun para la estación de verano, todo esto da al edificio un valor mucho más alto que el tipo que representa la compra.

¡Dios premie la benemérita labor de los infatigables apóstoles del obrero cristiano, y la haga eficaz y provechosa! ¡Adelante, pues!

La fiesta de San José se celebró con los siguientes actos:

Comunión general de los socios, según previene el Reglamento. Solemne función religiosa al glorioso Patriarca. Fraternal banquete en los salones del Círculo. Conferencia moral y social. Limosna á los pobres. Artística iluminación en los balcones del edificio. Velada musical, intercalando bonitas y sorprendentes proyecciones.

La comunión tuvo lugar en la Iglesia de los RR. PP. Franciscanos. Fué muy nutrida, y durante ella la capilla cantó preciosos motetes.

La función se verificó en la Iglesia de los RR. PP. Dominicos, y el P. Ballarin fué el encargado de cantar las glorias del Patriarca.

El banquete, de más cuarenta cubiertos, resultó magnífico, tanto en la confección delicada de sus platos, como en la abundancia, orden y fina presentación.

Bonitas piezas de música, dieron amenidad al acto.

Al final, dió comienzo á los brindis el reverendísimo señor arcipreste, haciendo votos por el triunfo de la idea católica, la unión necesaria de las fuerzas católicas y el progreso del Círculo.

Sucediéronle en la palabra, abundando en estos pensamientos, los señores D. David Ruíz de León, D. Antonio Hernández, médico; Sr. Camacho, R. P. Ballarín y Zacarías, O. P.; R. P. Camuñas, O. M.; señor cura de Madre de Dios, D. Enrique Aldovera y D. Angel Oliver. El señor presidente D. Manuel Alfaraz, reasumió los discursos y teniendo un recuerdo para S. S., propuso dirigir un telegrama de adhesión completa á nuestro ilustrísimo Prelado, siendo recogido el pensamiento con estrepitosos aplausos.

La conferencia á cargo del R. P. Moya, O. M., fué escuchada con sumo interés por todos los socios; interés que fué creciendo, á medida que la fogosa palabra del conferenciante y su arrebatora elocuencia, caldeaban los ánimos de los oyentes, arrancando frenéticos y enloquecedores aplausos. Los pensamientos que expuso en su discurso, señalados á la ligera, fueron:

Las ideas, se combaten con ideas; á las ideas revolucionarias-socialistas, hay que oponer las ideas cristianas; conceptos denigrantes y vergonzosos que del obrero han tenido las Escuelas paganas, positivistas, materialistas, nihilistas y socialistas; reintegración de su grandeza y dignidad que ha tenido el obrero en el taller de Nazaret y en la Iglesia; lucha y triunfo de la Iglesia contra la esclavitud; el obrero cristiano, es colaborador de Dios creador, de Dios obrero; la paz social, se funda en el respeto mútuo de las clases sociales y de sus intereses, y más aún en la caridad y amor mútuo, que debe ser el espíritu que informe y anime la vida social.

Atronadores aplausos, coronaron la magnífica labor del R. P. Moya.

La velada, muy entretenida, agradó mucho á la concurrencia.

Muy bien por las fiestas de este año. La Junta directiva por su celo é interés, merece muy bien un sincero y afectuoso aplauso que no quiere escatimar, y que de buen grado le tributa

EL CRONISTA DE ALMAGRO.

20 Marzo de 1911.

**Rogamos á nuestros suscriptores, que en cuanto noten alguna deficiencia ó retraso en el recibo del periódico, pasen aviso á nuestras oficinas para subsanarlo con toda prontitud.**



POR TELÉFONO

# Extranjero

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

**Madrid 23-3'45**

**Francia en Marruecos**

PARÍS.—El ministro de la Guerra ha recibido un telegrama del comandante general en Africa M. Mangín, notificándole las operaciones de las tropas imperiales contra las tribus rebeldes.

Dichas operaciones, según el referido general, se han llevado á cabo con excelente éxito.

**El santo del Papa**

ROMA.—El cuerpo diplomático visitó al Santo Padre para felicitarle.

Asistió el secretario de negocios de España señor marqués de González.

El decano de los diplomáticos, representante de Bélgica, pronunció un hermoso discurso, que fué contestado por el Papa con otro muy sentido.

**Gobierno en crisis**

ROMA.—La crisis del Gobierno italiano ha sido aplazada hasta después de la fiesta que ha de celebrarse en el Quirinal.

Los festejos de la conmemoración de

---

Folletón de EL PUEBLO MANCHEGO (22)

# Justa y Rufina

POR

**D. F. Muñoz Pabón**

Bueno: todo esto estaba muy bien. Pero ¿y Don Alvaro? ¡Cómo había de consentirlo?... Primero consentiría que le cortaran la cabeza. ¡Y que no predicaba mucho la generosidad, y no declamaba nada, que dijéramos, contra el egoismo!... ¡Por vida del egoismo, y qué hartita estaba ella de sermones sobre él!...

¡Y era natural!... ¡como Justa había sido siempre el ojito derecho de su padre... ¡Bueno! pues que se quedara con ella, con Justa; que ella, Rufina, tenía bastante con que *su* Paco Góngora la quisiera, como la estaba queriendo.

Conque nada; á poner la cosa en mano de San Antonio... ¡Nó, de San Antonio, nó! porque San Antonio no iba á hacer una cosa así con Justa que era tan buena... ¿Entonces?... Bueno: á dejarlo ello solo, y... no meterse por los ojos de Paco Góngora, ni hacer nada indigno de una señorita: pero, si él insistía... pues dejarse de correr y que saliera el sol por Antequera.

¡Pero... Don Alvaro!... Pero... ¡en resumidas cuentas: que las cosas que á ella le pasaban no le pasaban á nadie, ¡ni á los perros! y que el berengenal en que se había metido tenía tres pares de perendengues!

¿Qué pensaba entretanto Paco Góngora? Entrémonos, lector amigo, si te parece en su mismísimo cerebro, ya que tanto el novelista, como sus lectores, tienen la «llave del sacristán» para entrar y salir por donde les dé la realísima gana.

Peliaguda por demás era su situación en aquellos momentos, y capaz de poner en un brete y de tener en vilo al más pintado. Por lo tanto, reflexionáramos, para proceder con pié de plomo.

¿A cuál de las dos mellizas quería él más?... Como querer, lo que se llamaba querer... á ninguna. ¡Querer... querer! Eso no existía más que en las novelas. El, por lo menos, nunca, en toda su vida, había querido á nadie. Eso no era ni más ni menos que idealismos convencionales, y él, en pintura como en todo, no era más que realista; esa era su escuela: la verdad; pero escueta, monda y lironda.

¿Gustarle?... ya eso, era otra cosa muy distinta; y como gustarle, las dos le gustaban mucho y le habían gustado siempre, desde que eran tamañitas así. Pero como puede gustar (guardando sin embargo la debida proporción entre una cosa y una mujer), un cobre repujado, una imaginería del siglo XVI, un contador vargueño, un vaso etrusco, una miniatura gótica, un esmalte recocó... una cosa bonita y agradable que se puede adquirir para gozarla y que se adquiere, y que se goza... ¡Porque mirásemos que Justa era monisima! ¡Si parecía enteramente una santita de Juan Sánchez de Castro, ó de Alejo Fernández!... ¿Pues y la otra?... ¡una dama de Rubens «con pátina...!» ¡Lo que él se había dicho sinnúmero de veces y estaría diciéndose por los siglos de los siglos! que las dos le gustaban retemuchísimo.

Bueno: para casarse, ¿cuál de las dos?... ¡Claro estaba que Justa! ¡pues no que nó! ¡Buena diferencia había de una á otra! Pero... como él no pensaba por entonces, ni había pensado nunca «semejante barbaridad» ni pensaría en ello en toda su vida «mientras estuviese en sus cabales,» la santita de rubios cabellos estaba tan de más para él «en cuanto hombre» como todas las que los artistas del Norte y los patriarcas de la escuela sevillana legaron á los siglos con sus nimbos de pedrería, sus místicas actitudes y sus fondos de oro. Para casarse, Justa desde luego. ¡Con los ojos cerrados!

Pero... como él andaba á caza de cosa muy distinta, y la Dama de Rubens, Rufina, sobre ser de «primera...» Oye lector amigo, me da miedo del giro que van tomando las ideas de este cerebro... ¿Te parece que nos vayamos? ¡Anda, sí, vámonos! Somos harto honrados nosotros, para poder avenirnos con tan infame y canallesco modo de discurrir.

Ya te lo dije á los comienzos de este libro y tú no paraste mientes en ello: ¡Paco Góngora no tiene corazón!

XVII

## En que se hace por cobrar el piso á Paco Góngora

—Buenos días, Carmen.

—Ven con Dios, mi arma.

—¿Sabes ya algo por fin?

—Ni tanto asina—y la Calandria unió las uñas de los dedos pulgar é indice de la mano derecha.

—¡Por vida de!...—Respondió Don Bartolo contrariado:—¿Y no habrá modo de que te enteres? Porque tanta reserva, va ya picando en historia.

—Y si no para en casa, ¿qué le jago? Figúgate que van ya dos noches, que no viene á dormí. A eso de las cuatro de la madrugá es cuando viene, y pa eso se acuesta en cuanto llega. Se alevanta á las siete, y se naja enseguía. Güerve á las tres ó las cuatro de la tarde á escabezá er sueño, y güerve á salí pitando en cuanto se espabila: dos días lleva ya con ese tejemaneje. Lo peó es que no come aquí: que si comiera, ya yo le sacaría hasta los jígaos, mientras le andaba ar reó.

—Pero ¿qué es lo que *hase* de noche?

—¡Po pelá la pava, que se las pela! ¡Miá que eso tiene mucho que sabé!

—Pero ¿con quién?

—Po, hijo, con su novia, por una de las ventanas de la casa 'er duque. ¡Tienes unas preguntas!...

—¿Y tú lo has visto?

—Po nó que nó. ¿No sabes tú que yo soy como el ojo 'e Dió que tó lo vé?

—¿Y de verdad que no sabes con cuál de ellas?

—¡Hijo! pero qué retetestarúo te pones: ¿no te he dicho que nó una y mir veces?... ¡Miá, Bartolo! ¿por qué no jaces una cosa?

—¿Cuál?

Dí tú con otros pocos á cobrarle er piso y meté el ojo.

—*Carmensilla*, has dado el gran golpe!

—¡Po ya lo creo que sí! Dejarse dí por la callé Reá pa abajo como quien no quié la cosa. Llegá junto á la ventana como peirle candela, y... ¡guipá, hijo, guipá! que paece que estás en Gilena de güerta de Belén: no creas, yo tamién tengo ganas de salí'e duas de una vez.—

Y cuando hubieran sonado las doce de la noche en el reloj de la iglesia y las puertas de las casas del pueblo se hubieron ido cerrando unas tras otras, don Bartolomé, que estaba en su despacho del Ayuntamiento, llamó al alguacil que fumaba en la puerta con los *caniculares* (así se llamaban los dos municipales que había en Cascotes) y mandándole conducir á su presencia los dos empleados aludidos, díjoles, cuando estaban los tres, gorra en mano, delante de su bufete:

—No tengo chispa de sueño esta noche, y quisiera que echáramos una cana al aire.—

Moviendo de sorpresa en los subalternos que jamás han merecido de don Bartolo otra cosa, que miradas de soslayo y apóstrofes de cuartel.

—Pues sí—siguió diciendo el secretario de la localidad:—he pensado que vayamos á cobrarle el piso á ese forastero que está parando en casa de la Calandria y que *disen* que es novio de una de las de la casa del Duque. Conque vámonos los cuatro en amor y compaña, y á hacerle que nos pague el arrimo.—

Y salieron los cuatro, si no en amor, en compaña por lo menos, Don Bartolo y un canicular, delante, y otro canicular con el alguacil, tres pasos á la zaga, deshaciendo y rehaciendo el pitillo que Don Bartolomé había dado á cada uno, encargándoles que no lo encendieran, hasta haberse confrontado con el forastero, pues por ahí precisamente había de empezar lo conversación con él.

Siguieron, pues, calle Real abajo, haciendo por hacer el menos ruido posible por temor de espaventar al forastero, que efectivamente se hallaba á la ventana, y tan adherido á los hierros, como la enredadera de la cercana tapia á la reja que circuía el jardín de la casa ducal: pero tan abstraído en lo que tenía entre manos, que no se dió cuenta de la emboscada, hasta que Don Bartolomé, deteniéndose y dándole una palmadita en el hombro, le dijo así:

—Amiguito: ¿me *hase* usted el favor de darme candela?—

La mujer que con Paco Góngora departía, se ha escondido detrás de la ventana, al llegar Don Bartolo. Paco Góngora se ha vuelto sorprendido y un si no es contrariado, y ha dicho con no poca acritud:

—Dispénseme, caballero, que no pueda servirle: no fumo.

—Bueno: no hay que dispensar. Pero ya que no puede darnos candela, porque no fuma, *¿quedrá* usted venirse con nosotros á darnos un vaso de vino á

la unidad italiana, y el acto inaugural de la Exposición de Bellas Artes, serán presididos por el rey Víctor Manuel y por el Gobierno dimisionario.

**La cuestión de Marruecos**

PARIS.—*Le Temps* publica un artículo oficioso sobre la cuestión de Marruecos, y dice que Francia no se ha excedido en su gestión, antes al contrario ha sido celosísima del cumplimiento de los acuerdos que constan en el acta de Algeciras.

Deja adivinar, que en el referido documento existen algunos tratados secretos.

Se desprende de sus intenciones, que Francia no corresponde á la nobleza y á la hidalguía de España.

**La política portuguesa**

LISBOA.—Por un artículo publicado ayer en el periódico republicano, órgano del ministro de Gracia y Justicia, dimitió anoche su compañero el ministro de Hacienda.

Después hubo explicaciones entre ambos, y quedó solucionado el conflicto.

## SANTORAL y CULTOS

Viernes 24.—San Agapito obispo y Santa Catalina de Grecia virgen.

El oficio y misa son de las Sagradas Llagas de Nuestro Señor, con rito doble color encarnado.

—

*Santa Iglesia Catedral.*—Misas rezadas desde las seis hasta las ocho y media. Camarín de la Santísima Virgen. Misa rezada á las siete y media. A las nueve y cuarto, después de tercia, misa cantada.

*Parroquia de Santa María* (Iglesia de la Merced).—Misas rezadas desde las siete hasta las nueve. Por la tarde á las tres ejercicios del vía-cruci. De tres y media á cinco y media exposición de S. D. M., rezándose el santo rosario á las cinco.

*Parroquia de San Pedro.*—Misas rezadas desde las siete hasta las nueve. Santo rosario miserere y sermón, al anochecer.

*Parroquia de Santiago.*—Misas rezadas desde las siete hasta las nueve. Santo rosario y salve á la santísima virgen de los Dolores al anochecer.

*Iglesia del Corazón de María.*—Misas rezadas, desde las seis. Santo rosario al anochecer.

*Iglesia de la Sagrada Familia.*—Misas rezadas, desde las seis. Santo rosario al anochecer.

POR TELÉFONO

## De política

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 23-3-40.

En Palacio se ha celebrado, presidido por el rey, el Consejo de ministros de los jueves.

El Sr. Canalejas pronunció el acostumbrado discurso, sobre política interior y exterior.

Dió cuenta á D. Alfonso de los últimos debates parlamentarios, de la Nota del Vaticano y de los recientes sucesos de Marruecos.

**La crisis**

Continúa insistiéndose en que muy en breve habrá crisis.

A última hora se dice que será parcial, y que se planteará durante las vacaciones parlamentarias.

**Lo que dice un personaje**

Un amigo íntimo del Sr. Canalejas, bastante caracterizado en la política, ha dicho que si el Gobierno actual fuese sustituido por otro, también liberal, éste no podría gobernar con las Cortes abiertas, porque sería apoyado por los amigos de Canalejas.

**Lo que dice Canalejas**

Después del Consejo, el Sr. Canalejas recibió á los periodistas en su domicilio.

Dijonos que no existen motivos para la expectación que había despertado el consejo.

Los sucesos—añadió—no deben ser premovidos por los narradores, pues éstos deben limitarse á dar cuenta de ellos.

También nos manifestó que en el Consejo se habían ocupado de los asuntos de Marruecos y de la Nota del Vaticano, según anticipamos en otra conferencia.

Con Francia y con el Vaticano, afirmó Canalejas, el Gobierno sostiene relaciones de cordialidad.

Se notificó á D. Alfonso el proyecto sobre exacciones locales.

Hablóse así mismo, del conflicto entre azucareros y remolacheros.

Y por último se puso á la firma, entre otros, un Real decreto, creando el reglamento para el cuerpo de Ingenieros industriales.

**¿Porqué será**

El rey D. Alfonso ya no sale hoy para Granada, según estaba acordado.

Permanecerá en Madrid hasta mañana por la noche.

Esta noticia es muy comentada, y se relaciona con los rumores de la supuesta próxima crisis parcial.

**Una protesta**

Al salir de Palacio, el Sr. Canalejas fué rodeado por alumnos de distintos cuerpos de ingenieros, para protestar del proyecto que se ha firmado hoy, sobre el de ingenieros industriales.

El Sr. Canalejas los citó para celebrar una conferencia en su domicilio.

**Las carreteras**

A última hora se aprobó anoche en el Congreso el proyecto de Gasset, suprimiendo el plan general de carreteras.

## ECOS de Sociedad

**Los que viajan**

Ha llegado de Manzanares el rico hacendado de dicha localidad D. Raimundo Alcarazo.

—Para la corte ha salido el secretario de la Diputación provincial y buen amigo nuestro, D. Rafael Cárdenas.

—Hemos tenido el gusto de estrechar la mano del director de la sociedad minera «La Romanilla», D. Arturo Ridez.

—Con dirección á Madrid ha pasado por esta estación D.ª Antonia Enríquez de Salamanca, acompañada de sus hijos.

para predicar los sermones de preparación al cumplimiento pascual.

—También ha salido para el mismo punto nuestro estimado amigo D. Joel Colorado.

—Mañana saldrá para Infantes el Reverendo P. Gómez, misionero del Corazón de María,

—Han llegado de Ballesteros los conocidos industriales de aquella villa D. José Sánchez López y D. Rafael Reina.

—Se encuentra en esta capital el activo é inteligente procurador D. Tomás Fernández, que viene de Sevilla á solventar entre otros asuntos, uno relacionado con la herencia ab intestato de D.ª Ceferina García, vecina que fué de Madrid.

Deseamos el mayor éxito en sus gestiones á tan querido amigo.

**Bautizo**

Esta tarde á las cuatro ha recibido en la Catedral las aguas bautismales, un niño de don Antonio Gil, farmacéutico del Hospital y muy querido amigo nuestro.

**Enfermo**

Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad, el niño Fernandito, hijo de nuestro distinguido amigo D. Manuel Barenca.

POR TELÉFONO

## Del interior

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 23-4'40 t.

**Reunión importante**

BARCELONA.—En la reunión celebrada por la Junta de Reformas Urbanas se ha acordado la emisión de siete millones de pesetas para la continuación de la Gran Vía.

**Periódico denunciado**

VALENCIA.—Por la autoridad militar ha sido denunciado el diario lerrouxista *El Pueblo*.

**Entierro de un general**

Se ha verificado el entierro del general López Puigcerver.

Asistieron las autoridades é inmenso público.

Tributó los honores de ordenanza una compañía del Regimiento de Guadalajara.

—Para Algeciras ha zarpado el trasatlántico *Ciudad de Cádiz*.

## LA "GACETA"

*Día 22*

*Ministerio de Gracia y Justicia.*—Real decreto trasladando á D. Pedro Gaspar y Montanino, juez de primera instancia de Tortosa, como comprendido en el art. 235 de la ley provisional sobre organización del Poder judicial.

—Reales órdenes nombrando registrador de la Propiedad de Aguilar al de Priego, D. Manuel Rico Pimentel; de San Sebastián de la Gomera al aspirante D. Joaquín Roca Torres, y de Burgos al de Sanlúcar de Barrameda, don Andrés Garmendés.

*Guerra.*—Real orden concediendo la cruz de tercera clase del Mérito Militar, pensionada, al coronel de Artillería D. Luis de Santiago y Aguirrevengoa; la de segunda clase, también pensionada, al comandante de la propia Arma D. Luis Esparza del Campo, y análoga condecoración de segunda clase, sin pensión, al teniente coronel don Francisco de la Paz Gandolfo.

*Gobernación.*—Real orden nombrando comisario Regio en la Exposición internacional de Dresde á D. Angel Pulido y Fernández, y delegado del Gobierno en el mismo certamen á D. César Chicote y del Riego.

—Otra resolviendo una consulta del cónsul de España en Sidi Bel Abbes (Argelia), del abono de las certificaciones de actas de nacimiento de mozos del actual reemplazo, las cuales no existen en su archivo y sí en los municipales.

—Otra nombrando teniente de seguridad, en la provincia de Madrid, á D. Pedro Hidalgo Carbajo.

—Otra circular disponiendo que los ganados de las especies bovina, ovina, caprina y porcina, procedentes de la República francesa, queden sometidos, á su importación en España, á los reconocimientos y periodos de descanso prevenidos en la legislación vigente.

## NOTICIAS

**Taurinas**

Como teníamos anunciado, el domingo de Resurrección se verificará en este circo taurino una novillada, bajo las condiciones que ya expusimos en otro número.

La cuadrilla que ha de lidiar los novillos, está formada por los siguientes aficionados:

*Matadores.*—Vicente Blanco y Francisco González.

*Banderilleros.*—Pedro Rivera y Ricardo Sabater.

*Peones.*—Joaquín Molina y Adelaido Monos.

*Puntillero.*—Manuel Usero.

**De Hacienda**

Para mañana se pondrán al pago en la depositaría de Hacienda, los libramientos siguientes:

Señor ingeniero director del Catastro, 7.676'00 ptas.

D. Bernardino Creus, 484'12 id.

D. Julián Roldán, 679'25 id.

D. Enrique Rodríguez, 9.850'00 id.

D. Fructuoso S. Izquierdo, 1.800'00 id.

Señor presidente de la Audiencia, 220'00 id.

D. Pedro García, 123'50 id.

**Citación**

Por el Ayuntamiento de esta capital, se cita á Antonio Martínez, responsable de 1.736'56 ptas., que debe satisfacer al Ayuntamiento como alcance que le resulta en la liquidación practicada por rescisión del contrato de arriendo de varios arbitrios municipales.

Comparecerá en el término de diez días; pasado este tiempo, se pondrá á disposición del Juzgado.

**Requisitoria**

Por el Juzgado de Alcázar de San Juan, se cita llama y emplaza á los vecinos de Valencia y Alcázar, respectivamente, Julio Melquizo Valero y Antonio Casanova Lozano, para que en el término de diez días comparezcan á prestar declaración en las causas que sobre el delito de robo al primero y de fuga al segundo se les sigue por aquel Juzgado.

**La sesión del Ayuntamiento**

La sesión que para hoy estaba anunciada en el Ayuntamiento, ha sido suspendida por no haber acudido suficiente número de concejales.

**Nombramientos**

En la sesión celebrada el 17 del actual en la secretaría de gobierno de la Audiencia de Albacete, fueron nombrados para los cargos y pueblos que á continuación se copian, los señores siguientes:

D. Daniel Sánchez y Sánchez, juez municipal de Granátula.

D. Eduardo Martínez Pontrémuli, juez municipal de Puertollano.

D. Francisco Torres Muñoz, fiscal municipal de Picón.

D. Antonio Regidor Díaz, fiscal suplente de Pozuelo de Calatrava.

**De contribuciones**

Por haberse terminado de confeccionar las listas de contribuciones correspondientes al 2.º, 3.º y 4.º trimestres del impuesto sobre edificios y solares de los pueblos de Ballesteros, Argamasilla de Alba, Caracuel, Solana del Pino, Cabezarados y Alcubillas, se hallan expuestas al público en las secretarías de los Ayuntamientos respectivos.

**Robo**

Anoche en una alfarería situada extramuros de esta capital despoblaron un gallinero propiedad de los dueños de la citada fábrica de loza.

Los *vivillos* se llevaron 13 gallinas y un gallo.

La policía practica activas gestiones en averiguación del sitio donde posaron el vuelo las mencionadas aves, sin que hasta la fecha haya encontrado ni el rastro de las plumas ni las huellas de los cacos.

**Llamamiento**

Se llama á Pedro Hernández por el Juzgado de Valdepeñas para que comparezca en el término de diez días para ver y fallar la causa que por disparos y lesiones se le sigue en aquel Juzgado.

**Vacante**

Se halla vacante el cargo de juez municipal de Calzada de Calatrava.

Se concede un plazo de quince días para presentar solicitudes en la secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de Albacete.

**¡Qué monos!**

Anoche dos criaturitas demasiado crecidítas no encontrando distracción con que entretenerse saciaron sus infantiles inclinaciones en romper varios cristales de la casa núm. 10 de la calle de Madrajo.

La vecina de la citada casa, Carmen Quintero, ha denunciado á los autores que resultan ser Ramón Solís y uno conocido por *El carabinero*.

**Vacantes**

Se hallan vacantes en el Ayuntamiento de Socuéllamos las plazas siguientes:

Secretario municipal dotada con el haber anual de 2.800 pesetas.

Recaudador y agente ejecutivo con la gratificación del 3 por 100 de las cobranzas.

Y depositario municipal dotada con el haber anual de 375 pesetas.

Las solicitudes se admiten en el plazo de 30 días.

**De minas**

Por la Administración de Hacienda de esta provincia se ha remitido á este Gobierno civil relación de las minas que deben satisfacer al Estado el impuesto del 3 por 100 sobre el producto bruto del mineral extraído, cantidades también consignadas en dicha relación.

**Primera misa y comunión**

Surtido variadísimo en nuevos y preciosos modelos de estampas para recordatorios de primera misa y comunión, procedentes de una importante casa extranjera.

Se hacen con gran esmero y economía en la Imprenta de este periódico.

**Tribunales**

La vista causa que comenzó ayer á verse en esta Audiencia, ha sido suspendida por indisposición del abogado defensor D. Vicente Calatayud.

**Desea colocación**

Bodeguero alumno de la Estación Enológica de Haro (Rioja), con certificado de aptitud expedido por la misma y larga práctica adquirida por el desempeño de este cargo en importantes casas de vinos.

Conoce también perfectamente cuanto con el cultivo y negocio de vides americanas se relaciona, así en su parte técnica como comercial.

Referencias de primer orden.

Informarán en esta Administración.

**Se desea**

dependiente hábil para despacho de paquetería y coloniales, algo entendido en contabilidad.

Proposiciones á Miguel Belló, en Puertollano, mandando referencias para informarse.

**Recomiéndase**

El uso de los maravillosos *Grains de Vals* purgantes, laxantes y depurativa que producen los mejores efectos sin ocasionar dolores ni molestias. Dosis, uno ó dos granos al cenar. Venta en Ciudad Real: Droguería Lamano y otras principales farmacias.

**Cédulas de Cumplimiento Pascual**

Se hacen conforme al modelo oficial diocesano en la imprenta de este periódico.

*EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada y de más completa información de la Mancha.*



IMPRENTA DE EL PUEBLO MANCHEGO